

## LA RESPONSABILIDAD ETICA EN EL EJERCICIO DE LA MEDICINA

*Dr. Carlos Trejo Maturana*

Presidente del Departamento de Etica  
Consejo General del Colegio Médico de Chile

Debo comenzar por agradecer la invitación que se me formuló para compartir con ustedes el conocimiento que hemos ido adquiriendo estos años, especialmente los últimos, en nuestro Departamento de Etica del Consejo General del Colegio Médico de Chile, del que tengo el gran honor de presidir. No se me escapa la responsabilidad que asumo. La elevada jerarquía intelectual de los que me han precedido en este seminario de estudio y la calidad del auditorio me lo evidencian. La urgencia de los tiempos, el mío personal, el de mi patria, me obligan a entregar lo que modestamente poseo y pueda ser de utilidad. Agradezco esta posibilidad de dialogar, único medio de vitalizar el conocimiento.

A modo de introducción en el tema debemos referirnos a lo que entendemos por Etica. Nada fácil, pero necesario para comprender los conflictos que se nos plantean en la actualidad. Algunos de los cuales son inmanentes; otros fabricados por la ignorancia.

Un camino a seguir es el de la etimología que nos puede ilustrar el concepto que está involucrado en la palabra ética, pues toda palabra es una representación de una o varias ideas. Las palabras como las ideas tienen su historia, su destino intelectual. Nacen, viven, cambian, se relacionan, e inclusive mueren. Mal que mal son la expresión esencial que caracteriza a un ser humano. El remontar el curso histórico de una palabra constituye la etimología de ella. La palabra Etica —como era de esperar— es de origen griego. Procede de *ethos*, palabra que en su sentido primigenio significaba lugar donde se habita, morada o residencia. Nos parece muy interesante, pues apunta en seguida a que con esta palabra se quiso concebir la idea del sitio o el lugar privilegiado que tiene el hombre que lo distingue y califica. Ese núcleo que apela, interpela, discrimina y nos identifica como individuo no reproducible. En castellano, como en las otras lenguas románicas, no poseemos un término específico para referirnos a ese sagrario que cobija la moralidad. Utilizamos la idea de conciencia que no representa totalmente lo mismo. Esta carencia pone de relieve que la moral no existe de manera independiente, sino íntimamente encarnada a la globalidad del ser humano. El sentido original de residencia, morada, nos señala que es el lugar donde habita, de donde manan nuestras facultades y actos, el sitio que portamos para relacionarnos con nosotros mismos y con el mundo. Posteriormente, la palabra *ethos* adquirió la acepción de “modo de ser”, de “carácter”. Todo lo cual nos indica que la ética también se obtiene a través del hábito. Entonces ética representa los principios y también los modos, las opciones escogidas que nos conducen a formas de ser, del carácter, a maneras de responder ante los dilemas, a discriminar. Esta acepción se vincula con la palabra moral, que deriva del latín *mos*, *moris*, que significa uso, costumbre, manera de vivir. De allí que frecuentemente hablemos en español de conciencia

moral para delimitar exactamente ese núcleo del ser al cual tratamos de definir. Ética en un sentido restringido ha sido definida como la ciencia del deber moral.

Sin embargo, el término de ética no queda totalmente representado con lo expuesto. Si decimos que representa la fuente, los fundamentos de donde manan nuestros actos; que a través de los actos formamos hábitos, formas de vivir, no comprenderíamos que se hicieran sin un sentido, *una orientación*, un propósito. Precisamente este último aspecto ha sido el más fecundamente estudiado en tiempos recientes. En su doble aspecto de expresión personal, como de fin inherente al comportamiento. Por todo lo expuesto, una definición amplia de Ética es el camino de perfección. El absolutizar cada uno de los aspectos definidos (fuentes, medios, fin) sería una manipulación impropia. Así comprobamos que en la historia se ha pasado —como bien lo explicitó Marciano Vidal— del maquiavelismo que privilegia el fin al puritanismo, que además de la intención exalta la moralidad de los medios. La ética misma ha oscilado de la ética normativa, privilegiando los fundamentos, a la ética situacional, que da meras respuestas a lo inmediato.

En realidad —y esto quiero que quede sólidamente establecido—, debe existir una coherencia, una proporción precisa, entre los fundamentos, los medios elegidos y los propósitos, para que exista la belleza exacta del acto bueno.

Lo repito, porque para mí es como la conclusión de cómo vemos el problema, y es la unión entre el aspecto de la ética y la estética que ha sido tan ampliamente tratado: debe existir una coherencia, una proporción precisa entre los fundamentos, los medios elegidos y los propósitos para que exista la belleza exacta del acto bueno.

Otra particularidad del hombre incide en su capacidad creadora, productor de cultura. Quizás es la resultante de su misma condición física menguada que le hace necesario un capullo protector. Dotado de la palabra, puede relacionarse más fácilmente y dejar testimonio como herencia cultural de sí. Dicho de otra forma, el individuo necesita del otro para vivir y sobre todo para profundizar en su desarrollo como persona. Si bien el otro le pone el límite de su libertad, el individuo sólo puede llegar a ser persona si se abre a los demás y al mundo. Tan simple como una semilla que germina cuando se entrega a la tierra materna. Necesario es que dejemos esto en claro, porque la ética no es sólo un quehacer individual, sino también comunitario, expresión de la vertiente personal y social del hombre. Ambas son nada más que manifestación de la naturaleza misma del hombre. Nosotros con nuestra limitación las separamos para comprender mejor, pero en realidad debieran darse como un todo armónico.

La comprobación de la menesterosidad humana, su débil y pobre condición, *ecce homo*, que a pesar de ellos aspira a absolutos y se empuja por sobre su estatura, nos demuestra toda su inmensa dignidad. Por otra parte, su finitud, la certidumbre de la caducidad, da sentido, da propósitos. Así, pues, entendemos la ética fundamentalmente como la disciplina de un ser que se está haciendo a sí mismo mediante el apoyo y la limitación del capullo cultural, en la dialéctica de su tiempo y en el encuentro con los otros y el mundo. Por eso, para este propósito, resulta medular el concepto que la sociedad tenga de la idea del hombre, por cuanto va a ser ideal a donde dirigirse. De allí que se vaya profundizando a través de la historia y modificando los conceptos, lo cual no es una negación de la ética, sino, por el contrario, una reafirmación de ella. Si desde siempre los hombres han tenido el convencimiento de que hay una diferencia bien definida entre el bien y el mal o entre lo bueno y lo malo, es

porque debe existir una razón para ello y esa razón debe ser cognoscible. Tal es lo que pretende el estudio de la Ética.

La ética no está pasada de moda; ni lo estará nunca. En la medida que nuestro conocimiento progresa irá recíprocamente disminuyendo el mundo aleatorio o del azar. En otras palabras, crece el campo del control de lo previsible. Esto equivale a decir el ámbito de la opción. Detrás de una opción tiene que existir una escala de valores adonde recurrir para elegir adecuadamente. Esto es precisamente la Ética. De lo expresado se pueden sacar algunas conclusiones:

1. El crecimiento del número de opciones que crea el avance de la ciencia y de la tecnología no es una teoría, sino una realidad cotidiana en la práctica médica.
2. La ética tiene una conflictividad que le es propia, inherente.
3. Cada día debieran ser más necesarios el estudio y reflexión en el campo de la ética.
4. El propósito de esta reflexión debiera en último término reducir el margen de incertidumbre moral, brindando algún grado de claridad y apego.
5. La responsabilidad continúa radicada en la persona, quien así goza del ejercicio de su libertad.

Pido disculpas por esta introducción muy apretada. Sin embargo me parece necesario dar el marco de referencia en el cual nos movemos. Desde allí podemos comprender la situación en que estamos.

Más difícil se me pone ahora la exposición al proponerme hablar sobre el Código de Ética del Colegio Médico y su papel social. Se me ocurre que es semejante a ir a una panadería y explicarle al panadero lo que es el pan. Estar en esta tribuna, cuna de la enseñanza del Derecho, y hablar del Código de Ética me sabe a mucha audacia. Explicable —como decía al comienzo— por la urgencia de los tiempos. Por otra parte, la gran utilidad de estos seminarios es el compartir, debatir, poder dar cada cual su visión del problema.

¿Qué hace que los médicos desde los más antiguos tiempos tengan documentos escritos de ética médica? ¿Debido a que desde milenios acatamos el Juramento de Hipócrates? Sabemos, por lo demás, que es lo más probable que ese venerable documento fuera el resultado consensual de varias generaciones de médicos. Pero todo lo que hemos hablado sobre ética toca por igual a cualquiera persona. La condición de médico, ¿modifica su relación con la ética? ¿Es necesario que tengan un trato diferente? ¿Por qué son los mismos médicos los que se han preocupado de darse normas?

Todas estas preguntas brotan espontáneamente, sin necesidad de mayor reflexión. Debe existir una explicación que trataremos de encontrar y que nos ayude para el tema de nuestro trabajo.

Hace muchos años, Laín Entralgo sistematizó el papel del médico en cuatro grandes funciones: sanador, sabedor, preventor y ordenador.

Qué duda cabe que el rol principal que se le pide al médico es el de sanador. Desde los más recónditos tiempos el enfermo, el desvalido, el solitario o el triste han necesitado de una alma amiga. Esta misma condición desmedrada, la condición menguada que significa el estar enfermo, explica, en parte, la ambivalencia o ambigüedad de sentimientos hacia el médico.

Por un lado se le necesita; por otro se le rechaza, pues él conoce nuestra debilidad. A través de toda la historia esta relación compleja ha sido manifestada, e inclusive verbalizada, en escritos de diversa calidad. El hecho concreto

es que también desde los más lejanos tiempos conocidos han existido personas que cumplen un rol social equivalente al que hoy concedemos a los médicos.

Los brujos, hechiceros o los chamanes del Asia septentrional tenían un papel social muy importante. Su capacidad de exorcizar, profetizar, en fin, de tener un conocimiento superior que les estaba oculto a los otros mortales, les daba prestigio y apoyo en la comunidad. Siempre ha sido necesario este ascendiente sobre su comunidad y el dominio de un mundo mágico cuya clave sólo él conoce. En esos tiempos y hasta nuestros días los medios terapéuticos se reducían a la palabra, los gestos, la expresión corporal mediante danzas o ritos y medios naturales, fundamentalmente hierbas medicinales o dietas. Ese mundo perdura hasta hoy, más o menos encubierto. Eso sí, mucho más pretencioso. Creo por otra parte que ha sido un error del pensamiento científico natural el haber pretendido borrar, demistificar, esta parte del conocimiento humano. Ello ha contribuido en el escepticismo actual. La comprobación de ver al racionalismo —no a la razón— en una crisis permanente, al estar frustrada su utopía de dominio total de la naturaleza y desconocer un ámbito de real trascendencia en la vida humana. Ignorar la influencia que tiene en nosotros el mundo de lo ignoto, de lo desconocido. Lo inaccesible opina mucho más de lo que pudiéramos imaginar.

Sería torpe negar lo que han significado para la humanidad los aportes que hace la medicina al conocimiento de la realidad humana. Su entrega en todos los dominios referentes al hombre ha contribuido al progreso de la conciencia que el hombre tiene de sí mismo. Su papel de sabedor significa —bien lo conocemos— en muchas oportunidades una función de denunciador de los males sociales. Es parte de su responsabilidad y un motivo más de conflicto.

Consecuencia de su papel de sabedor resulta el de preventor. Debiera ir aumentando su importancia en la medida en que nuestros conocimientos progresen y nos enseñen a evitar males. Pues fundamentalmente todos deseamos la salud, no sólo sanar la enfermedad.

La función de ordenador resulta a lo mejor más desconocida, aunque no la menos importante. El médico, con su saber y su acción, ha contribuido a la construcción de instituciones, leyes y costumbres. Su poder, conferido por la sociedad, de discernir entre lo que es enfermo o sano, inclusive por derivación, lo bueno y lo malo; lo que es normal o no lo es, le significa a la orden médica un poder singular. Otra razón de conflicto, de respuestas contrapuestas de parte de la sociedad, de amor y odio. Otra enorme responsabilidad para los médicos. Si el poder quiere perdurar tiene que ser moralizante, justo. De allí que estas funciones médicas no pueden sino cumplirse éticamente. En otras palabras, responder a la confianza en ellos depositada, responsabilizarse.

La sociedad no le ha concedido estos poderes porque sí. El quehacer médico gira en torno a la vida, bien supremo que permite todos los otros valores. De allí que se le conceda al cuerpo médico una gran confianza en el bien entendido de que éste asumirá con una conciencia lúcida, responsable, el papel que voluntariamente eligió. Conciencia lúcida, responsable, equivale a decir conciencia buena, éticamente adecuada.

Hemos delineado brevemente el papel social que cumple el médico y que explica la imprescindible necesidad de que su acción sea guiada con sabiduría, responsabilidad y tino. De todo esto el cuerpo médico tiene clara evidencia. Desde que inicia su ardua carrera profesional. Lo han sabido siempre desde que hay recuerdo, desde que hay historia. La enseñanza y dura disciplina de la formación de un médico, en su esencia, no ha cambiado mucho desde siem-

pre. El enfermo y los hechos clínicos siguen siendo nuestros maestros. La enseñanza sigue siendo dialogante, coloquial, personalizada y crítica. Se nos enseña a utilizar fielmente la lógica, pero observando con los ojos del espíritu. Maestro es aquel que es capaz de tener discípulos, no simplemente el que tiene títulos de papel. El mal, el dolor, no tienen fronteras, ni el médico tampoco. Es un sujeto igualmente acogido por el obrero o el empresario; el ministro o la campesina. El dolor iguala a los hombres y nos enseña lo que es verdaderamente la vida. Por los caminos que camine el médico encontrará un cofrade. En cualquier lugar de este planeta. Descubrirá que lo que los une es mayor que lo que pueda separar. El ejercicio de la medicina les ha impreso indeleblemente en el alma un carácter, un modo de ser que lo hace ser médico, más allá de su voluntad. Este carácter los induce a ser individualistas, a pesar de actuar en comunidad clínica en forma creciente. Celosos, desconfiados y críticos. Entienden perfectamente que su compromiso, su responsabilidad, es personal y no transferible. Saben por experiencia que cada vez que son solicitados es un puzzle para resolver, quizás una trampa por sortear, en la que está en juego su destino. A pesar de este individualismo, aman y saben trabajar en comunidad. Comprenden que es en la dialéctica de la confrontación fraterna donde está su perfección. La lucha contra la enfermedad, el dolor u otra opresión lo obliga a constituirse en un humanista que procura liberar a la persona de toda barrera que limite su autonomía. Todo lo cual lo compromete, lo obliga a una tarea ardua, pero bella, no siempre gratificante, mas, eso sí, ennoblecedora.

Comprenderán ustedes la dificultad inmensa de ser dirigente gremial de un grupo con estas características. Lo digo bajo conocimiento de causa.

Espero que al describir a nuestros cofrades se desprenderán fáciles respuestas a las preguntas espontáneas que nos hicimos al comienzo de esta parte. Explicable será que desde siempre nos preocupemos por la ética; que desde milenios hemos jurado lo que Hipócrates expresó como un estilo de vida para los que se dedican a este arte. Sin dificultad entonces se entiende que la sociedad exija a sus médicos un elevado nivel ético como justa retribución a la confianza depositada en ellos y a los importantes valores en juego.

Conscientes de su situación los médicos se reúnen para darse normas. Con la experiencia adquirida a través de los tiempos se llega a explicitar en normas positivas que representan un consenso sobre puntos que tienen claridad suficiente. Se describen las actitudes por tomar para escoger la opción que se considera mejor o buena en cierta circunstancia determinada.

Así nace un Código de Ética Médico. Por consenso. Este Código cumple la función de un instrumento útil para un buen ejercicio profesional. Su utilización conlleva un perfeccionamiento y a la vez el respeto de su articulado alivia la carga de responsabilidad que significa ejercer la medicina. Los Códigos de Ética que conozco se parecen mucho entre sí, según la forma propia de la idiosincrasia de cada país. Es natural, pues les une el fundamento del respeto a la vida en todas sus expresiones y a la dignidad humana. Su articulado garantiza, al máximo, las libertades de médicos, pacientes y de la comunidad.

Su mecanismo para conseguir estos propósitos, en resumen, se basa en la moral de la relación medios-fin. En otras palabras, que el fin y su manera de ser realizada sean proporcionados y coherentes en la unidad de una acción médica moral.

No es procedente detallar más. Pero deseo dejar puntualizados claramente algunos aspectos:

1. El Código de Ética Médico es la resultante de la experiencia adquirida por estos profesionales a través de la historia explicitada en normas positivas.
2. Se trata de un instrumento de perfección médica, por tanto, para el uso exclusivo de ellos, por ellos y para ellos.
3. Puede ser un referente útil para otras personas, pero sólo en este carácter.
4. Por ser la resultante experiencial debe ser constantemente reestudiado. Es una herencia en el sentido que nos dice Paul Ricoeur: "Una herencia sólo es viviente mientras pueda ser reinterpretada creativamente en las nuevas situaciones".
5. Se juzga en conciencia. Basado en los hechos objetivos aportados por las partes y en las normas previas que existan al respecto y que ilustren la causa. También en los conocimientos científicos admitidos y con la participación de la experiencia o asesoría de personas idóneas.
6. Se sigue un procedimiento reglamentariamente establecido.
7. Las sanciones están claramente estipuladas.
8. El que opta por pertenecer a nuestra institución sabe de su Código de Ética y lo acata voluntariamente.

Hasta este momento sólo hemos analizado los conflictos inmanentes de la ética médica. Dijimos al iniciar nuestra exposición que había otros conflictos, producto de la ignorancia. La historia humana transcurre entre tinos y desatinos. Enseguida nos referiremos a estos últimos.

Hace poco tiempo, ¿será poco tiempo? Depende a qué hacemos referencia. Si es a la historia patria, quizás lo sea; pero si se hace referencia a la vida personal o a la tardanza en tomar una decisión, cinco años es inauditamente excesivo. En una semana más estaremos de cumpleaños. El 7 de febrero de 1981 se dictó el DFL. 3.621 que redujo a los colegios profesionales, de instituciones de derecho público a meras instituciones privadas, asociaciones gremiales. En otras palabras, la colegiatura obligatoria se esfuma para dar paso a la inscripción voluntaria, como acontece con los clubes deportivos. La tuición ética ejercida por los colegios profesionales sobrevive gracias al prestigio histórico de las instituciones mismas, no como una estructura al servicio de un espíritu. Precisamente a aquellos que necesitan de las normas éticas, en su función docente correctora, para orientar adecuadamente su actuar, se les concede ahora, graciosamente, la oportunidad de abandonar sus colegios o no suscribirse o crear colegios paralelos a su medida. Todo esto sin aportar nada creativo. Sólo una profunda ignorancia que —respecto a ética— sólo vio el mundo del delito, el cual siempre ha estado cubierto por nuestras leyes, desconociendo todo aquel inmenso ámbito del cual hemos estado hablando y que representa, precisamente, lo mejor y más digno del ser humano.

¿De qué creen ustedes que valen los arrepentimientos anacrónicos de la Ministra que firmó dicho decreto?

Cinco largos años. El vacío perdura. Con la perspectiva que espero ahora tenemos, ¿qué se podría pensar de un proyecto de Código de Ética para todas las profesiones y oficios? Todos reunidos en una síntesis superhumana. ¡Inconcebible!, ¿no es verdad? Sin embargo hubo 3 ó 4 proyectos gubernamentales. Digo 3 ó 4 porque uno era copia de los anteriores con la supresión de algún artículo importante como ser que el diagnóstico de las enfermedades le compete sólo al médico. El último —a Dios gracias dormido— creaba un sistema jurídico nuevo en Chile. El demandante podía elegir entre los tribunales ordinarios o unos "originales" tribunales de ética. No quisiera acordarme mucho

de este mundo de esperpentos, salvo para sacar lecciones. No cabe otra cosa para las autoridades que reconocer derechamente el error.

Es posible que pudiéramos dar algunos ejemplos actuales que crean grandes conflictos éticos, pero estoy consciente de que estas materias deben ser tratadas lo más brevemente que se pueda, pues requieren concentración y son fatigantes. Además, luego de mi exposición, hay una mesa redonda con muchos y distinguidos participantes, lo que me induce a terminar aquí con una muy corta reflexión:

La responsabilidad ética en el ejercicio de la medicina es, en esencia, un compromiso de conciencia, personal, que adquiere el médico con su paciente o con la sociedad. Busca apasionadamente el bien de los confiados a su cargo, con todas las posibilidades de error que una actividad como la nuestra puede ocasionar. Por tanto, siempre obligados a vivir bajo el signo del perdón, basado en su afán honesto de servicio.

Con absoluta humildad tendría que decir, para luego callar, que he tratado de encontrar una brizna de verdad. Eso me basta para mi gozo, que espero sea compartido. Debiera recordar unos versos de ese gran poeta español injustamente desconocido entre nosotros. Me refiero a José Bergamín. El cantó:

*La verdad más verdadera  
no es una verdad absoluta  
es una verdad cualquiera.*